

Guía Docente

Modalidad Presencial

FISIOTERAPIA EN AFECCIONES NEUROLÓGICAS

Curso 2023/24

Grado en FISIOTERAPIA



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	FISIOTERAPIA EN AFECCIONES NEUROLÓGICAS
Carácter:	OBLIGATORIO
Código:	30203 GP
Curso:	3º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	María del Rosario Ferreira Sánchez
Profesores:	María del Rosario Ferreira Sánchez
Email:	mrosario.ferreira@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	FISIOTERAPIA
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	CIENCIAS DE LA FISIOTERAPIA
Materia:	FISIOTERAPIA EN ESPECIALIDADES CLÍNICAS



2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la deducción secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG3. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

CG5. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

CG6. Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.

CG7. Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.

CG8. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.

CG9. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.

CG10. Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.

CG11. Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.

CG12. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.

CG15. Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia.

CG16. Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CG17. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1. Conocer los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en fisioterapia.

CE2. Comprender los principios de la biomecánica y la electrofisiología, y sus principales aplicaciones en el ámbito de la fisioterapia.

CE3. Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.

CE12. Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la fisioterapia. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

CE14. Conocer la metodología de investigación más adecuada que facilite la preparación de trabajos iniciales básicos en el campo de la Ciencias de la Salud.

CE25. Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.

2.3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1. Capacidad de análisis y síntesis.

CT2. Capacidad de organización y planificación.

CT3. Capacidad de gestión de la información.

CT4. Capacidad de trabajo en equipo.

CT5. Razonamiento crítico.

CT6. Aprendizaje autónomo.

CT7. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando siempre la consecución de la calidad.

CT8. Actuar con honestidad, tolerancia, respeto y sensibilidad respecto a la igualdad de oportunidades.

CT9. Capacidad de adaptarse a los cambios y de tomar decisiones con prudencia y coherencia buscando siempre la justicia.

CT10. Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor.

CT11. Capacidad de reflexión sobre los efectos que el desarrollo de su actividad profesional tiene sobre las personas y la sociedad en general, así como los condicionantes éticos que limitan su actividad profesional.

CT12. Analizar los aspectos multidisciplinares del desarrollo sostenible, desarrollando sensibilidad ante la igualdad de oportunidades y capacidad para la toma de decisiones multicriterio.

CT13. Dominar la comunicación oral y escrita en castellano.

CT14. Capacidad de Comunicarse correctamente de forma oral y escrita en la lengua inglesa.

CT15. Adquirir y demostrar habilidades de comunicación en las relaciones interpersonales de trabajo en equipo.

CT16. Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías: contenidos, entretenimiento.

CT17. Desarrollar habilidades básicas de manejo de los diferentes sistemas informáticos (hardware, redes, software), del sistema operativo y de manejo de herramientas electrónicas de expresión escrita (procesadores de texto), así como de hojas de cálculo y consulta de bases de datos, según las necesidades.

CT18. Adquisición de habilidades de búsqueda y aplicación de criterios científicos y metodológicos para seleccionar y valorar la información de Internet.

3

3.1. PROGRAMA

3.1.1. Programa Teórico.

- 1.1. Bases neurofisiológicas de Control Motor.
- 1.2. Alteraciones del Control Motor.
- 1.3. Introducción a la Neurorrehabilitación y el Aprendizaje Motor.
- 1.4. Concepto de Neuroplasticidad.
- 1.5. Generalidades del tratamiento en Fisioterapia.
- 1.6. Abordaje Fisioterapéutico del Daño Cerebral Adquirido.
- 1.7. Abordaje Fisioterapéutico de la Ataxia Cerebelosa.
- 1.8. Abordaje Fisioterapéutico de la Enfermedad de Parkinson.
- 1.9. Abordaje Fisioterapéutico de la Lesión Medular.
- 1.10. Abordaje Fisioterapéutico de la Esclerosis Múltiple y Esclerosis Lateral Amiotrófica.
- 1.11. Abordaje Fisioterapéutico de las Polirradiculopatía, Polineuropatías y Neuropatías.
- 1.12. Abordaje Fisioterapéutico de la Parálisis Facial.

3.1.2. Programa Práctico.

3.1.2.1. SEMINARIOS

- 1.1. **SEMINARIO 1.** Concepto Bobath en el adulto. Principios y Fundamentos. Concepto de Movimiento Normal y Mecanismos de Control Postural.

- 1.2. **SEMINARIO 2.** Metodología Perfetti: Principios y Fundamentos.
- 1.3. **SEMINARIO 3.** Realidad Virtual, Imagen Motora y Biofeedback en Fisioterapia.
- 1.4. **SEMINARIO 4.** Casos clínicos.

3.1.2.2. TALLERES PRÁCTICOS

2.1. TALLER 1: Concepto Bobath en el adulto.

- Práctica de las Técnicas de Tratamiento. Facilitación de las Reacciones de Enderezamiento.

2.2. TALLER 2. Concepto Bobath en el adulto.

- Práctica de las Técnicas de Tratamiento. Cambios de Postural Set.

2.3. TALLER 3. Concepto Bobath en el adulto.

- Práctica de las Técnicas de Tratamiento. Trabajo de Miembros Inferiores.

2.4. TALLER 4. Concepto Bobath en el adulto.

- Práctica de las Técnicas de Tratamiento. Trabajo de Miembros Superiores.

2.5. TALLER 5. Método Perfetti

- Práctica de las Técnicas de Tratamiento.

2.6. TALLER 6. Método Perfetti

- Práctica de las Técnicas de Tratamiento.

2.7. TALLER 7. Casos clínicos

3.2 BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

➤ **BIBLIOGRAFÍA**

1. Davies PM. Pasos a seguir. Tratamiento integrado de pacientes con hemiplejía, 2ªed. Panamericana,2003
2. Paeth B. Experiencias con el concepto Bobath. Madrid: Panamericana; 2006.
3. Bahra A. Lo esencial en Neurología. Madrid: Harcourt Brace; 2000.
4. Bobath. Hemiplejía del adulto. Evaluación y Tratamiento. Madrid: Panamericana; 1993.
5. Brunsstrom S. REeducacion motora en la Hemiplejía. Madrid: Jims; 1979.
6. Downie, P. Neurología para fisioterapeutas. Madrid: Panamericana;1989.
7. Stokes, M. Fisioterapia en la rehabilitación neurológica (2ª ed.) Elsevier España, S.A.,
8. Carr J, Shepherd R. Rehabilitación de pacientes en el ictus. Elsevier, 2003
9. Johnsntone M. Restoration of normal movement after stroke. Churchill Livingstone, 1995
10. Sawner K, Lavigne J. Brunnstrom`s movement therapy in hemiplejía. Lippincott Company, 1992
11. Bernabeu M, Roig T. La rehabilitación del TCE: un enfoque interdisciplinar. Fundació Institut Guttmann, Institut Universitari UAB, 1.999

Nota: Los profesores especificarán nueva bibliografía de forma puntual en aquellos temas que estimen oportuno.

➤ **RECURSOS:**

Acceso a todos los libros recomendados en la guía docente de la asignatura a través de la Biblioteca de la Universidad.

➤ **ENLACES:**

- <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/PubMed/>
- http://www.fisterra.com/recursos_web/no_explor/pubmed.htm



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral:** exposición de carácter presencial obligatorio en la que el profesor de la asignatura desarrolla a los alumnos los contenidos principales de la asignatura recogidos en el temario, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Prácticas en Sala de Fisioterapia:** realización por parte del alumno de prácticas simuladas en grupo que le permitan adquirir las competencias propias y específicas de la Asignatura.
- **Tutorías personalizadas.** Tutoría individual con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas del programa teórico y/o práctico, facilitando una mejor comprensión de la materia por parte del alumno.



Se realizará un examen teórico y práctico al final del semestre sobre la materia tratada en clase y ampliada por los alumnos en base a la bibliografía recomendada.

En caso de aprobar únicamente una de las dos partes (teórica o práctica), esta calificación se reservará hasta la convocatoria de Septiembre, teniendo que recuperar únicamente la parte suspensa. Este examen seguirá los mismos criterios de evaluación del examen de Febrero.

La evaluación global de la asignatura será la correspondiente al examen final y evaluación continua.

- 1) **Examen teórico:** constará de:

a. Preguntas tipo test, con cuatro respuestas posibles y una sola verdadera. Se penalizará por cada 3 contestadas de forma incorrecta, con una correcta.

No será puntuado con una nota inferior a 4,5 puntos.

b. Preguntas cortas y/o redacción abierta sobre los contenidos teóricos de la asignatura. Esta parte no será puntuada con una nota inferior a 4,5 puntos.

Cada parte de este examen teórico (test y preguntas cortas y/o desarrollo) se puntuará de 0 a 10, realizándose posteriormente la media, para obtener la nota final de esta parte teórica, siempre y cuando, se alcance la nota mínima de ambas partes por separado.

2) **Examen Práctico.** El alumno deberá demostrar sus conocimientos y habilidades técnicas alcanzadas en un examen práctico final que corresponderá con el **40%** de la nota final y que consistirá en la resolución de un **CASO CLÍNICO** sobre el temario práctico de la asignatura.

La asistencia a las clases y seminarios prácticos es obligatoria y evaluable. Si se supera el 10% de faltas de estas horas prácticas (independientemente de que sean justificadas o no), la parte de asistencia y participación en clase y el examen práctico no podrá aprobarse y por ello no se superará la evaluación de la asignatura.

3) **Evaluación continua** corresponde al 15% de la nota final. Esta evaluación sólo será puntuable una vez se haya aprobado las dos partes anteriores. Esta evaluación continua se desglosa en:

a. Trabajo obligatorio (10%) a modo de tareas relacionadas con los contenidos impartidos, esquemas, resúmenes, búsquedas bibliográficas, lectura crítica de artículos científicos, trabajos grupales y exposiciones de los mismos.

b. Seguimiento del alumno (5%) durante las clases teóricas y prácticas: comportamiento, asistencia, participación, tutorías programadas...

CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final de la asignatura será el resultado de la media normal obtenida entre:

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Examen teórico	45%
Examen práctico	40%
Asistencia y participación en actividades varias	5%
Exposición del trabajo	10%
TOTAL	100%

Nota: Será necesario aprobar los exámenes teórico y práctico con una nota igual o superior a un 5,0 para poder aplicar el porcentaje anteriormente citado y proceder al cálculo de la calificación final.

El sistema de calificaciones aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º donde, actualmente, los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0,0 - 4,9: Suspenso
- 5,0 - 6,9: Aprobado
- 7,0 - 8,9: Notable
- 9,0 - 10: Sobresaliente

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- **Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Horario de Tutorías del profesor docente:

Martes de 12:00 a 15:00 y de 19:00 a 21:00

Jueves de 14:00 a 16:00.

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard, atención telefónica.

Horario de la asignatura:

La asignatura se desarrollará en horas teóricas en el aula asignada y horas prácticas simuladas en Sala de Fisioterapia según el desarrollo del temario, distribución grupal y criterio del profesor en acuerdo con los alumnos.

El día asignado para el desarrollo de la asignatura es los miércoles en horario de 15:00 a 21:30 y viernes de 19:30 a 21:30.

El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación

CONTENIDOS TEÓRICOS	CONTENIDOS PRÁCTICOS
1ª Semana	
Exposición de la guía docente Tema 1. Bases neurofisiológicas del Control Motor.	
2ª Semana	
Tema 2. Alteraciones del Control Motor.	Seminario 1. Concepto Bobath en el adulto. Principios y Fundamentos. Concepto de Movimiento Normal y Mecanismos de Control Postural
3ª Semana	
Tema 3. Introducción a la Neurorrehabilitación y el Aprendizaje Motor.	Taller 1. Concepto Bobath en el adulto.

4ª Semana	
Tema 4. Concepto de Neuroplasticidad.	Taller 2. Concepto Bobath en el adulto.
5ª Semana	
Tema 5. Generalidades del Tratamiento en Fisioterapia.	Taller 3. Concepto Bobath en el adulto.
6ª Semana	
Tema 6. Abordaje Fisioterapéutico del Daño Cerebral Adquirido.	Taller 4. Concepto Bobath en el adulto.
Trabajo Obligatorio: Principios básicos de neurorrehabilitación en el DCA.	
7ª Semana	
Tema 7. Abordaje Fisioterapéutico de la Ataxia Cerebelosa	Seminario 2. Metodología Perfetti. Principios y fundamentos.
8ª Semana	
Tema 8. Abordaje Fisioterapéutico de la Enfermedad de Parkinson	Taller 5. Método Perfetti. Práctica de las Técnicas de Tratamiento.
9ª Semana	
Tema 9. Abordaje Fisioterapéutico de la Lesión Medular.	Taller 6. Método Perfetti. Práctica de las Técnicas de Tratamiento.
10ª Semana	
Tema 10. Abordaje Fisioterapéutico de la Esclerosis Múltiple y Esclerosis Lateral Amiotrófica.	Taller 7. Método Perfetti. Práctica de las Técnicas de Tratamiento.

11ª Semana	
Tema 11. Abordaje Fisioterapéutico de las Polirradiculopatías, Polineuropatías y Neuropatías.	Seminario 3. Realidad Virtual, Imagen Motora y Biofeedback en Fisioterapia.
12ª Semana	
Tema 12. Abordaje Fisioterapéutico de la Parálisis Facial	Seminario 4. Casos clínicos.
13ª Semana	
Casos clínicos	
14ª Semana	
Casos clínicos	
15 semana	Evaluación Asignatura

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.